



## ESCUELA NACIONAL DE GIMNASIA CURSOS DE ENTRENADORES DE GIMNASIA

Según Normativa de la Escuela Nacional de Gimnasia 2008, aprobada por Comisión Delegada el 19 de noviembre de 2007, los cursos de Entrenadores de Gimnasia no adaptados a RD 1363/2007 se han reducido a dos niveles, incrementando su carga horaria y contenidos de tal forma que una vez superados se obtiene doble titulación:

- **Entrenador de Gimnasia**, que capacita para entrenar a gimnastas y participar en campeonatos de España en la especialidad cursada.
- **Juez nacional**, que capacita para puntuar en competiciones autonómicas o nacionales en la especialidad cursada

Por tal motivo y con el afán de regular la situación de muchos técnicos que no han completado sus enseñanzas, la RFEG a través de la ENG con la colaboración del Comité Olímpico Español y el Consejo Superior de Deportes convoca los siguientes cursos en el año 2008:

- Curso de entrenador de Gimnasia Artística Masculina y Juez Nacional
- Curso de entrenador de Gimnasia Artística Femenina y Juez Nacional
- Curso de entrenador de Gimnasia Trampolín y Juez Nacional
- Curso de entrenador de Gimnasia Aeróbica Nivel 1 y 2 (conjunto) y Juez Nacional
- Curso de entrenador de Gimnasia Acrobática Nivel 1 y 2 (conjunto) y Juez Nacional

### CARGA LECTIVA DEL CURSO

Los cursos se estructuran en tres bloques

1. **Bloque común (a distancia - on line):** contenidos teóricos de fisiología, anatomía, biomecánica, nutrición, psicología, sociología, teoría y práctica del entrenamiento y legislación. Se realizará a distancia antes, durante o después del bloque específico, si bien debe finalizarse antes del 22 de diciembre de 2008.
2. **Bloque específico (presencial- intensivo):** contenidos teórico-prácticos de técnica, reglamento y entrenamiento específico. Se realizará de forma presencial e intensiva.
3. **Bloque prácticas:** una vez finalizados y superados el bloque común y específico se realizarán 200 horas prácticas en centros o clubes autorizados.

### REQUISITOS DE ACCESO

#### Para todas las especialidades

- 18 años (año natural). (\*) *De forma excepcional, podrán inscribirse alumnos/ as menores de 18 años. Si bien, en este caso, no podrán obtener la titulación de Juez Nacional, debiendo cursar la asignatura íntegra de reglamento.*
- Estar en posesión del graduado en ESO, o equivalente.
- Estar en posesión de la licencia federativa homologada en vigor para el año en curso.
- certificado médico oficial, en el que conste no padecer impedimento alguno para la práctica de la actividad física y la docencia.
- Estar en posesión del diploma primero o segundo nivel de Técnico de la especialidad a cursar excepto Aeróbic y Acrobática.



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA.

Ferraz, 16 – 7º dcha. 28008 Madrid.

Tf.: 91 540 10 78 – 636 99 48 26 Fax 91 540 09 90

e-mail: RFEG@MIGIMNASIA.COM



*\* Nota: Las personas que estén en posesión del tercer nivel de Técnico de una de las especialidades de Gimnasia Artística, podrán inscribirse en el curso de la otra especialidad logrando así la titulación de ambas modalidades.*

## Gimnasia Aeróbic

Se realizarán ambos niveles simultáneamente en un solo curso consiguiendo a su término la titulación de Entrenador y Juez Nacional

## Gimnasia Acrobática

Se realizarán ambos niveles simultáneamente en un solo curso consiguiendo a su término la titulación de Entrenador y Juez Nacional

## OBTENCIÓN DE LA TITULACION

Se obtendrá el diploma de Entrenador de Gimnasia de la especialidad correspondiente una vez estén superadas la totalidad de las materias del curso y se haya realizado, presentado y superado la memoria de prácticas de las 200 horas prácticas.

Se obtendrá el diploma de Juez Nacional de la especialidad correspondiente una vez estén superadas la materia del curso y se haya realizado y presentado las prácticas correspondientes.

## CONVALIDACIONES

Tendrán convalidado el bloque común las siguientes titulaciones:

- LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
- TÉCNICOS DE TERCER NIVEL DE OTRAS MODALIDADES GIMNÁSTICAS

Los interesados deberán solicitar y remitir impreso específico (ANEXO E5) a la ENG quien resolverá y emitirá el informe correspondiente

*\* Nota: Casos extraordinarios consultar con la RFEG.*

**PLAZAS:** Por riguroso orden de inscripción a excepción de las modalidades de Acrobática y Aeróbic en las que además se aplicará el criterio de que todas las Federaciones Autonómicas puedan inscribir a un alumno.

## DESARROLLO DE LOS CURSOS

	FECHAS		LUGAR
	Con titulación de juez nacional de la especialidad cursada *	Resto	
<b>AEROBIC</b>	Del 27 de junio al 8 de julio	Del 27 de junio al 12 de julio	Madrid
<b>ACROBATICA</b>	Del 1 de julio al 11 de julio	Del 27 de junio al 12 de julio	Madrid
<b>GAF</b>	Del 16 al 25 de julio	Del 12 al 25 de julio	Madrid
<b>GAM</b>	Del 12 al 22 de julio	Del 12 al 25 de julio	Madrid
<b>TRAMPOLIN</b>	Del 16 al 23 de julio	Del 12 al 23 de julio	Albacete

- Los horarios pueden sufrir ligeras modificaciones, por favor consulte con la RFEG en caso de duda



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA.

Ferraz, 16 – 7º dcha. 28008 Madrid.

Tf.: 91 540 10 78 – 636 99 48 26 Fax 91 540 09 90

e-mail: RFEG@MIGIMNASIA.COM



## INSCRIPCIONES

Cubrir el impreso adjunto presentando la siguiente documentación en soporte digitalizado o correo ordinario:

- copia de las titulaciones por ambas caras (deportiva y académica)
- copia DNI
- Copia del pago bancario

**Plazo limite de inscripción 15 de Junio.**

## CUOTAS

CURSOS	Inscripciones anteriores al 15 de mayo de 2008			Inscripciones del 16 mayo al 15 junio		
	C. Completo	B. Específico	Oyentes	C. Completo	B. Específico	Oyentes
<b>GAF</b>	600€	500€	350€	850€	650€	450€
<b>GAM</b>	600€	500€	350€	850€	650€	450€
<b>TRAMPOLIN</b>	600€	500€	350€	850€	650€	450€
<b>AEROBIC</b>	750€	650€	450€	1.050€	850€	650€
<b>ACROBATICA</b>	750€	650€	450€	1.050€	850€	650€

*Los alumnos que tengan titulación de juez nacional de la especialidad a cursar, tendrán convalidada el área de reglamento teniendo una deducción de 100 € del importe a pagar.*

*Los alumnos que se inscriban en más de un curso se beneficiarán de un 25% de descuento en el curso de menor valor*

Ingresos a favor de la Real Federacion Española de Gimnasia en el siguiente número de cuenta:

CAIXA CATALUNYA – C/ Fernández de los Ríos, 63, 28015 Madrid  
cc / nº 2013 0677 62 0200742112

***Indicar en la transferencia nombre y apellido del alumno y el curso al que se inscribe***



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA.

Ferraz, 16 – 7º dcha. 28008 Madrid.

Tf.: 91 540 10 78 – 636 99 48 26 Fax 91 540 09 90

e-mail: RFEG@MIGIMNASIA.COM

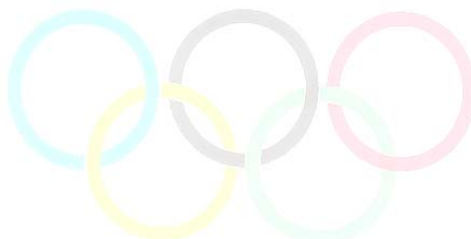


## FORMULARIO INSCRIPCIÓN

<b>DATOS DEL CURSO</b>	
Curso	Nivel
Fecha de realización	
Lugar de celebración	
MODALIDAD DE CURSO (señalar lo que corresponda)	
Curso completo	
Bloque común	
Bloque específico	Especialidad:

<b>DATOS PERSONALES</b>			
Nombre y apellidos			
DNI		Nº de licencia	
Fecha nacimiento		Lugar ncto.	
Dirección			
Nº	Piso	CP	Localidad
Provincia		Email	
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Titulación académica		Año y lugar de obtención	
Titulación deportiva		Año y lugar de obtención	
Juez Nacional (marcar lo que proceda):		Especialidad/ es (marcar lo que proceda)	
<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		<input type="radio"/> GAF <input type="radio"/> GAM <input type="radio"/> TPR <input type="radio"/> AER <input type="radio"/> ACRO	

En ....., a ..... de ..... de .....



Firma del interesado

CAIXA CATALUNYA – C/ Fernández de los Ríos, 63, 28015 Madrid cc / nº 2013 0677 62 0200742112
---

**Ingresos a favor de la Real Federación Española de Gimnasia.**  
*Indicar en la transferencia nombre y apellido del alumno y el curso al que se inscribe*